

# “Este año promoveremos con mayor ímpetu la equidad en las organizaciones y la autonomía de la mujer”

¿Qué temas se vieron en la primera sesión del año de la junta directiva de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)?

En nuestra primera sesión, presentamos a las integrantes invitadas a la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria, para el periodo 2024-2025, con la finalidad de sumar esfuerzos en la labor de nuestro grupo de trabajo, que tiene como tarea principal la evaluación, elaboración y el desarrollo de propuestas que permitan mejorar el entorno en materia de la **mujer**, así como promover y fortalecer dinámicas empresariales relacionadas con el género femenino.

Asimismo, en esta sesión, se presentó el **Proyecto de una Ciudad Inteligente**, a cargo del presidente de la Asociación Peruana de Desarrolladores de Software y Tecnologías, **Enrique Mesones**. Además, vimos los preparativos para la próxima edición del **XXI Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora** y la relación de nominadas para la ceremonia de reconocimiento. En cada edición del referido evento, congregamos a más de 700 mujeres empresarias y emprendedoras de toda la región.

MIRA TAMBIÉN:



16 de diciembre del 2024  
evaluación  
XXII Encuesta Anual de Ejecutivos  
CCL  
entidades públicas

# Mayoría de entidades públicas mantiene un bajo desempeño en su gestión

[Leer más](#)



13 de diciembre del 2024

CCL

Seguridad ciudadana

zonas francas

centro de competitividad

estrategia integral

## Gestiones de la CCL en defensa de tu empresa

[Leer más](#)

### ¿Este año cuál será el foco de la comisión que preside?

Buscaremos promover con mayor ímpetu la equidad en las organizaciones y autonomía de la mujer y, para ello, estaremos desarrollando en este semestre programas de manera articulada con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y su Dirección de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres, para asegurar el cumplimiento de sus derechos económicos y laborales. Además, fomentaremos la difusión de la implementación de la Norma Técnica Peruana de Igualdad de Género, a través del accionar de las empresas que conforman la **Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la CCL**. Tenemos el propósito de promover la equidad en las organizaciones bajo un enfoque de gestión. También seguiremos trabajando de manera conjunta en el cierre de brechas, el desarrollo de estrategias que incorporen la **igualdad de género** como parte integral de sus modelos de negocios, permitiéndoles establecer y alcanzar mayores estándares en el sector empresarial.

### ¿Qué acciones desarrollarán en los próximos meses?

Este 2024, seguiremos articulando con importantes grupos y especialistas nacionales e internacionales, así como con autoridades y funcionarios del sector público y privado, con el fin de difundir políticas, estrategias y programas relacionados con las actitudes y creencias gerenciales contra la discriminación y violencia de género en las empresas y los costos invisibles del **hostigamiento sexual laboral** en empresas de Lima Metropolitana.

En esa línea, seguiremos promoviendo este tipo de actividades y convenios para trabajar articuladamente con nuestros socios estratégicos del sector público (Ministerio de la Mujer, Cancillería, Produce, Mintra, Mincetur, Inacal, Concytec, representantes del Congreso). Igualmente, con embajadas y organismos de la cooperación internacional, tales como Aecid. Mientras que en el sector privado un aliado es Perucámaras.

Además, nos proponemos trabajar a través de diferentes mesas de trabajo con las autoridades del Gobierno, la academia, el sector empresarial y la sociedad civil organizada, para hacer llegar nuestras propuestas para mejorar la competitividad de los principales sectores productivos. También es necesario trabajar en programas de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas (**pymes**).



Primera sesión del año de la junta directiva de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la CCL.

### **¿Cuál fue el balance del año pasado de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria?**

Con la finalidad de trabajar por la igualdad, protección y promoción de los derechos de la mujer, hemos logrado capacitar a más de **1 000 mujeres** en busca de desarrollar su liderazgo y emprendimientos. Asimismo, hemos reconocido a **117 mujeres** exitosas de toda la región.

Hemos suscrito dos convenios marco de cooperación interinstitucional con Plan International Perú, con el objetivo de desarrollar actividades para transformar el mundo de la niñez, promoviendo los derechos y la **igualdad de las niñas**; y con Women CEO Perú, para incentivar el liderazgo de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones, lo que contribuye a forjar una sociedad inclusiva, desarrollada y sostenible, gestando así una conducta empresarial responsable con la Iniciativa “Camino a la Paridad **30 % al 2030**”, meta aspiracional que busca contar con más mujeres de trayectoria

en los órganos de gobierno de organizaciones privadas y públicas.

Asimismo, nuestra comisión ha participado en más de 20 eventos a nivel nacional e internacional para promover y fortalecer dinámicas empresariales relacionadas con las mujeres.

**LEER MÁS:**

*“Empresas deben incorporar la igualdad de género en sus modelos de negocios”*